



**ACTA DE ADMISIÓN, VALIDACIÓN DE INFORME TÉCNICO, APERTURA DE LA
DOCUMENTACIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE Y REQUERIMIENTO
JUSTIFICACIÓN OFERTA ANORMALMENTE BAJA DEL CONTRATO
“SUMINISTRO DE CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS.
EXPEDIENTE 2025/SCON-ASU/000004”**

Pamplona, 4 de abril de 2025

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004”.

Para ello, se redactó el pliego regulador de este contrato, que establecía un valor estimado 1.248.000,00 € IVA excluido, desglosado de la siguiente manera:

- Lote 1: Contenedores de recogida lateral de 3.000/3.400 litros para envases, papel-cartón y fracción resto. El importe de licitación es de 1.230.000,00 € IVA excluido.
- Lote 2: Cubos de recogida trasera de 240 litros para vidrio El importe de licitación es de 3.000,00 € IVA excluido.
- Lote 3: Cubos de recogida trasera de 120 litros para vidrio. El importe de licitación es de 15.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 31 de marzo de 2025, a las 13:00 horas.

La Presidenta de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1	Sanimobel S.A.
	Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología S.A.

Lote 2	Contenur S.L.
--------	---------------

Lote 3	Contenur S.L.
	Sulo Ibérica S.A.

La Mesa de Contratación, el 31 de marzo, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitió la documentación administrativa presentada por las empresas Sanimobel S.A. y Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología S.A. para el Lote 1 y la documentación presentada por Sulo Ibérica S.A. para el Lote 3.

Respecto a la declaración responsable presentada por Contenur S.L., se le requirió la subsanación de la misma conforme el Anexo I.I del pliego regulador del contrato. Dentro del plazo otorgado, la empresa Contenur S.L. ha subsanado la documentación correctamente, por lo que se procede su admisión.

También con fecha 31 de enero, se procedió a la apertura del sobre B- Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor y se encomendó su análisis y valoración a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la licitación.

Con fecha 3 de abril de 2025, el Jefe de Recogida de Residuos de SCPSA ha emitido Informe Técnico de Valoración con el siguiente resultado (se adjuntan el informe):

CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR LOTE 1		SANIMOBEL	SVAT
PUNTUACIÓN TOTAL	Hasta 15 puntos	15,00	12,00

CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR LOTE 2		CONTENUR
PUNTUACIÓN TOTAL	Hasta 10 puntos	10,00

CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR LOTE 3		CONTENUR	SULO
PUNTUACIÓN TOTAL	Hasta 10 puntos	10,00	9,50

Siendo las 08:05 horas del 4 de abril, se procede a la apertura del sobre C – Proposición Valorable automáticamente. Los datos presentados se recogen a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		SANIMOBEL S.A.			SISTEMAS Y VEHÍCULOS DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.		
PROPOSICIÓN ECONÓMICA							
CONTENEDORES DE 3.000/3.400 L	Ud	Modelo	Importe unitario	Importe total IVA excluido	Modelo	Importe unitario	Importe total IVA excluido
Papel-cartón	450	CARGA LATERAL	1.485,00	668.250,00	OMB RST RD	1.500,00	675.000,00
Envases	170	CARGA LATERAL	1.485,00	252.450,00	OMB RST RD	1.500,00	255.000,00
Resto	200	CARGA LATERAL	1.485,00	297.000,00	OMB RST RD	1.500,00	300.000,00
IMPORTE TOTAL OFERTADO		1.217.700,00			1.230.000,00		
CRITERIOS AMBIENTALES							
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100%			0%		
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							
MARCA/MODELO		SANIMOBEL CARGA LATERAL 3.200 L.			OMB RST RD		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO							
VOLUMEN TOTAL (Litros) Entre 3.000 y 3.400		3.356			3.200		
CARGA ÚTIL (Kg)		1.862			1.055		
GROSOR DE CHAPA (mm)		2			1.5		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS							
GROSOR DE CHAPA (mm)		1,2			1		
ALTURA BOCAS DE APORTACIÓN (cm)		130			135		
APERTURA EN DESCARGA		1.250			115		
CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO DEL CONTENEDOR							
ALTURA TOTAL DEL CONTENEDOR (cm)		1.730			173,5 cm		
GARANTÍA							
GARANTÍA TOTAL – Mínimo 2 años		5 años			El mínimo		

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2		CONTENUR S.L.		
PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
CONTENEDORES DE 240 L	Ud	Modelo	Importe unitario	Importe total IVA excluido
Vidrio	50	C240H	55,00	2.750,00
IMPORTE TOTAL OFERTADO		2.750,00		
CRITERIOS AMBIENTALES				
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100%		
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE				
MARCA/MODELO		C240H2		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO				
CARGA ÚTIL (Kg)		96kg		
GROSOR DEL PLÁSTICO (mm)		3,0mm		
DENSIDAD DEL PLÁSTICO (gr/cm3)		0,957 gr/cm3		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS				
GROSOR DEL PLÁSTICO (mm)		2,7mm		
GARANTÍA				
GARANTÍA TOTAL – Mínimo 2 años		5 AÑOS		

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3		CONTENUR S.L.			SULO IBÉRICA S.A.		
PROPOSICIÓN ECONÓMICA							
CONTENEDORES DE 120 L	Ud	Modelo	Importe unitario	Importe total IVA excluido	Modelo	Importe unitario	Importe total IVA excluido
Vidrio	300	C120H	45,00	13.500,00	120 litros	27,60	8.280,00
IMPORTE TOTAL OFERTADO		13.500,00			8.280,00		
CRITERIOS AMBIENTALES							
Porcentaje de fabricación del contenedor con materiales reciclados		100%			100%		
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE							
MARCA/MODELO		C120H2			SULO / 120 litros		
CARACTERÍSTICAS DEL CUERPO/VASO							
CARGA ÚTIL (Kg)		48kg			48 kg		
GROSOR DEL PLÁSTICO (mm)		2,6mm			2,55 mm		
DENSIDAD DEL PLÁSTICO (gr/cm3)		0,957 gr/cm3			0,9702 gr/cm3 (970,2 kg/m3)		
CARACTERÍSTICAS DE LAS TAPAS							
GROSOR DEL PLÁSTICO (mm)		2,85mm			2,11 mm		
GARANTÍA							
GARANTÍA TOTAL – Mínimo 2 años		5 AÑOS			5 años		

En el lote 3, respecto de la oferta económica, de conformidad con el punto A.9 del pliego regulador, se advierte que la oferta presentada por Sulo Ibérica S.A. puede presumirse anormalmente baja al ser inferior a 11.250,00 € IVA excluido, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de la oferta presentada.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Por todo ello se ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del Lote 2 del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004” a la empresa Contenur S.L.
2. ADMITIR a la licitación del Lote 3 del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004” a la empresa Contenur S.L.
3. VALIDAR el Informe técnico de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor emitido el día 3 de abril de 2025 por el Jefe de Recogida de Residuos de SCPSA.

4. REQUERIR a la empresa Sulo Ibérica S.A. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentada al lote 3 de la licitación del contrato “Suministro de contenedores para la recogida de residuos. Expediente 2025/SCON-ASU/000004”, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Enara Rabina del Río
Presidenta de la Mesa de Contratación

Miguel Ángel Díaz Francés
Director del Servicio de Residuos

Ángel Álvarez Orallo
Jefe de Recogida de Residuos

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras